



## LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

### CERTIFICA

Yo, **ZULMA ROCIO VELÁSQUEZ BELTRÁN**, con cedula de ciudadanía N° 52.108.458 de Bogotá, en calidad de representante legal de la **Fundación Prosperar Constructiva, Para El Trabajo Por La Infancia, La Juventud Y La Vejez**, identificada con N° de Nit: 830.511.178-6, certifico que los fundadores y actuales miembros de la junta directiva que abajo se relacionan, no presentan antecedentes judiciales. Así mismo declaró que los convenios firmados hasta el 2023, suscritos con la Alcaldía de Mosquera, se han liquidado satisfactoriamente presentando un comportamiento disciplinario, moral y ético ajustado a la misión, visión y objeto social de la Fundación.

| NOMBRE                          | N° IDENTIFICACION | Dirección                             |
|---------------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Zulma Roció Velásquez Beltrán   | 52.108.458        | Carrera 5 Este # 18 50<br>casa 4B - 4 |
| Sandra Juliana Cubillos Fonseca | 35.393.708        | Carrera 2 # 5 – 67<br>Casa 26 B       |

Se expide a los dieciocho (18) días del mes de MARZO del año Dos Mil Veinticuatro (2024), con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,

  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre: ZULMA ROCIO VELASQUEZ BELTRAN  
Representante Legal  
C.C. 52.108.458 de Bogotá

C.C: Archivo